

Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

"2019 – Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de DIC de 2019.

RESOLUCIÓN AGT N° 422 /2019

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 1.903, texto consolidado, Resolución CM N° 152/99 del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Resolución AGT N° 89/2016, el Expediente Administrativo MPT0006 18/2019, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 124 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires establece que el Ministerio Público posee autonomía funcional y autarquía dentro del Poder Judicial.

Que de acuerdo con el artículo 3° de la Ley N° 1.903, texto consolidado, el gobierno y administración del Ministerio Público están a cargo de sus titulares, señalando su artículo 18, que la Asesoría General Tutelar y los demás ámbitos del Ministerio Público, cada uno en su respectiva esfera, ejercen los actos que resultaren necesarios para un mejor desarrollo de las funciones encomendadas.

Que mediante Resolución AGT N° 89/2016, se establecieron los periodos de ferias judiciales en el ámbito del Ministerio Público Tutelar en el mes de enero y dos semanas en el periodo invernal de cada año, y se hizo saber a todas las áreas jurisdiccionales y no jurisdiccionales de este Organismo, que deberán establecer el cronograma para la feria correspondiente, a fin de garantizar la asistencia de funcionarios y empleados para la prestación de justicia durante dicha feria.

Que, en virtud de lo expuesto, la proximidad del período de la feria del mes de enero de 2020, establecida de acuerdo con el Reglamento General de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aprobado por Resolución CM N° 152/99 del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, resulta necesario disponer las medidas que aseguren una normal prestación del servicio de este Ministerio.



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Que, en tal sentido, corresponde designar a los magistrados, funcionarios y empleados que deben cumplir funciones, con posterior derecho a una licencia ordinaria compensatoria, de acuerdo con lo comunicado por las distintas sedes de este Ministerio.

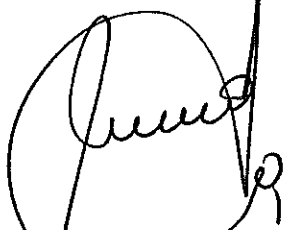
Que la Dirección de Despacho Legal y Técnica ha tomado la debida intervención en el ámbito de su competencia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por los artículos 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires y la Ley N° 1.903, texto consolidado,

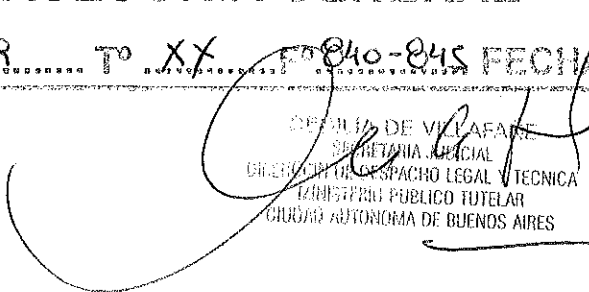
LA ASESORA GENERAL TUTELAR RESUELVE

Artículo 1.- Proponer a los Magistrados, Funcionarios y Empleados que deben cumplir tareas durante el período de feria judicial establecida para el período comprendido por los días 1 al 31 de enero de 2020, de acuerdo con lo detallado en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Regístrese, protocolícese, publíquese, para la notificación a los interesados en el marco de las "comunicaciones fehacientes", comunicación al Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Tribunal Superior de Justicia, a la Asesoría General Tutelar Adjunta de Menores, Asesoría General Tutelar Adjunta de Incapaces, a las Asesorías Tutelares ante el fuero Contencioso, Administrativo y Tributario, a las Asesorías Tutelares ante el fuero Penal Contravencional y de Faltas, a las áreas jurisdiccionales y administrativas del Ministerio Público Tutelar, pase al Departamento de Relaciones Laborales dependiente de la Secretaría General de Coordinación Administrativa. Cumplido, archívese.


Daniel Silvana Bendel
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ASESORÍA GENERAL	
REG. N° 422/19	T° XX
F° 840-845 FECHA 23-12-19	


DANIELA DE VILLAFRANCA
SECRETARÍA JUDICIAL
DIRECCIÓN DE DESPACHO LEGAL Y TÉCNICA
MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Ministerio Público Tutelar

RESOLUCION AGT N° 422/2019
ANEXO I

FERIA JUDICIAL ENERO 2020		AGENTE		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	SAB	DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	JUE	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Asesoría General Tutelar		Asesoría General Tutelar																																			
Bendel Yael Silvana- Asesora General Tutelar-				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Benatuil Erica Denise				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Benitez Claudia Elizabeth				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Blanco Cristian Eduardo				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Bonhote Laura Victoria																																					
Crubellati Daniela Carla				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Diaz Ernesto Matias				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Kalinsky Estela Graciela				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Matabacas Maria Teresa				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mattera Maria Fernanda del Lujan				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ohanessian Mariana Isabel				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ramirez Paravecino Jack Miler				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sgambellure Alfredo Hernán				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Soto Gabriel Horacio																																					
Ventura Andrea Marta																																					
Zarraga Fernanda																																					
Pujo Amanda				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Asesoría General Tutelar Adjunta de Incapaces		Asesoría General Tutelar Adjunta de Incapaces																																			
Giavarino Magdalena																																					
Beatriz- Asesora General Tutelar Adjunta-																																					



9

Yael Silvana Bendel
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

[illegible]

Asesoría General Tutelar Adjunta de Menores

[illegible]

Asesoría Tutelar ante la Cámara de Apelaciones en el fuero Penal Contravencional y de Faltas N° 1

[illegible]

Asesoría Tutelar de Primera Instancia ante el fuero Penal Contravencional y de Faltas de Primera Instancia N°1

[illegible]

[illegible]

Asesoría Tutelar de Primera Instancia ante el fuero Penal Contravencional y de Faltas de Primera Instancia N° 2

[illegible]

Asesoría Tutelar N° 1 ante la Cámara de Apelaciones del fuero Contencioso Administrativo y Tributario

[illegible]

Asesoría Tutelar N° 2 ante la Cámara de Apelaciones del fuero Contencioso Administrativo y Tributario

[illegible]

Silvestre Bander
 sora General Tunier
 Ministerio Público
 Autorizada de Buenos Aires

Asesorías Tutelares de Primera Instancia ante el fuero Contencioso Administrativo y Tributario

Asesoría Tutelar N° 4 de Primera Instancia ante el fuero Contencioso Administrativo y Tributario

[illegible]

Asesoría Tutelar N° 2 de Primera Instancia ante el fuero Contencioso Administrativo y Tributario

[illegible]

Asesoría Tutelar N° 3 de Primera Instancia ante el fuero Contencioso Administrativo y Tributario

Bullorini Jorge Luis - Asesor Tutelar-												X	X	X	X	X								
Cayzac Sebastian												X	X	X	X	X								
Kaimakamian Carrau Federico												X	X	X	X	X								
Toselli Flavia												X	X	X	X	X								
Fernandez Luis Gastón												X	X	X	X	X								
Abbastante María Virginia												X	X	X	X	X								

Asesoría Tutelar N° 1 de Primera Instancia ante el fuero Contencioso Administrativo y Tributario

[illegible]

[illegible]

Equipos Comunes de Intervención Extrajurisdiccional

ECIE Fuero Contencioso Administrativo y Tributario

[illegible]

ECIE Fuero Penal, Contravencional y de Faltas

[illegible]

General
 Antonio de Suenos Aires
 Ministro de Fomento
 General
 José María de Urquiza
 General
 José María de Urquiza

[illegible]

Secretaria General de Política Institucional

[illegible]

Secretaría General de Coordinación Administrativa

[illegible]

Dirección de Programación y Control de Presupuesto Contable

[illegible]

Departamento de Presupuesto y Contabilidad

[illegible]


 Roberto Ayala
 Asesor General Titular
 Ministerio de
 Gobernación de Buenos Aires

[illegible]

Departamento de Despacho y Mesa de Entradas

[illegible]

Departamento de Relaciones Laborales

[illegible]

Departamento de Tecnología y Comunicaciones

[illegible]

Yusef S. Yusef, General
Asesor General, Tulear
Ministerio Público

CONFIDENTIAL

50

[illegible]

[illegible]

Departamento de Compras y Contrataciones

[illegible]

Departamento de Patrimonio y Mantenimiento

[illegible]

Dirección de Despacho Legal y Técnica

[illegible]

[Handwritten signature]

James A. Thompson
President

X

Y